

Nombre del documento:

Relacion de enajenaciones de bienes del H.  
Ayuntamiento de Tepacán.

Período que se publica:

septiembre 2012 - Junio 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaria Municipal.

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Angélica Chávez L.  
Maria Angelica Chavez Lugo



H. AYUNTAMIENTO DE  
TEPAKÁN 2012-2015  
SECRETARIA

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Bianca Concepción

Fecha de generación del documento: 30-JUNIO-2014

Fecha de actualización de la información: 1-Julio-2014

Tepakán, Yuc. a 30 de junio del 2014

Titular del UMAIP  
Blanca Correa Cime:  
Presente:

Por este medio y de la manera mas atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número de fecha 26 de junio del 2014, relativo al requerimiento de informacion que a la letra dice "por este medio me permito solicitarle la documentacion que se hubiera generado o modificado en el periodo septiembre a diciembre del 2012, enero a diciembre del 2013 y enero a junio del 2014 relativa al articulo 9 fraccion x de la ley de acceso a la informacion publica para el estado y los Municipios de Yucatan, respecto a las enajenaciones de bienes realizadas en dicho periodo".

Le informo que de conformidad con los articulos 153, 155 y 157 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatan, y despues de una reunion exhaustiva en las actas de sesiones de cabildo que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no vez que en dicho periodo no se ha autorizado la venta o donacion de algun bien mueble o inmueble propiedad del H. Ayuntamiento de Tepakán.

sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaracion.

Atentamente  
*Angelica Chairez L.*

*Maria Angelica Chairez Lugo*

Nombre y firma del responsable de la unidad administrativa  
Secretaria Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE  
TEPAKÁN 2012-2015

SECRETARIA